

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MALDONADO LEON CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez días del mes de abril del año dos mil quince, a las nueve horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la avenida América N43-222 entre Lallement y Abelardo Moncayo, tercer piso, Edificio Maldonado León, se reúne la Junta General y Universal ordinaria de socios de la compañía **INMOBILIARIA MALDONADO LEON CIA. LTDA.**, a la que concurren los siguientes socios: Dr. Franklin Maldonado, propietario de mil trescientas veintiséis participaciones, equivalente al noventa y nueve coma 9 por ciento del capital social de la Compañía; Ingeniero Roberto Grijalva Haro, propietario de dos participaciones, equivalente al cero coma diez por ciento del capital social de la Compañía; Por lo tanto hallándose reunidos todos los socios y representada la totalidad del capital pagado, los presentes renuncian a convocatoria y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General y Universal ordinaria de Socios. Preside la sesión el Presidente de la compañía el señor Doctor Franklin Maldonado León, y actúa como Secretaría la Gerente General Señora España León de Maldonado. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaría informa que está reunido la totalidad del Capital Social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día el cual es:

- 1.- Informe del Gerente General.
- 2.- Aprobación de balances año de 2014;
- 3.- Informe del Comisario
- 4.- Destino de Utilidades
5. – Seleccionar al Comisario que deberá contratarse para el presente año 2015.
 - Se pasa a tratar el primer punto del orden del día y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y se consideraran en lo posterior las recomendaciones por ella realizadas.
 - Se entra a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que es aprobado sin modificaciones por unanimidad de los socios.
 - En el tercer punto del orden del dia, el informe del Comisario es aprobado sin objeciones por los socios, por unanimidad.

- Al tratar el cuarto punto del orden del día, el socio Dr. Franklin Maldonado manifiesta que las utilidades no sean distribuidas y que se mantenga en una cuenta contable especial, para en el futuro decidir lo que sea conveniente.
- En el quinto punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad ratificar para el año 2015 al señor Fernando Romero Dueñas como Comisario de la Compañía.

Particular que es aprobado por unanimidad.

No existiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Después de ello, se reinstala la junta General Ordinaria y Universal, procediéndose a dar lectura al acta correspondiente.

Los socios asistentes aprueban en forma unánime y sin objeciones la presente acta, y proceden a suscribirla de acuerdo a la Ley.

Se levanta la sesión siendo las 12h45.


Dr. Franklin Maldonado L.
Presidente y socio


Sra. España León de Maldonado
Gerente General
Secretaria


Sr. Roberto Grijalva Haro
Socio